



UNIVERSIDAD PEDAGOGICA
NACIONAL

Facultad de Pedagogía

RECTORIA

Bogotá D. C.,

REC-200-

CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA 21-05-2010 09:12:11
Al Contestar Cite Este No.:2010ER38586 O 1 Fol:1 Anex:2
Origen: UNIVERSIDAD PEDAGOGICA DE COLOMBIA/MARGIE N. JESSUP CACERE
Destino: DIREC DE IMPREM ARCHIVO Y CORRESPONDENCIA/CERBALLOS
Asunto: C.U.R. INFORME PLAN DE MEJORAMIENTO DIRECTIVA PRES
Obs: SIN MEDIO MAGNETICO

Doctora

GLADYS ESTELLA CEBALLOS LÓPEZ

Contralora Delegada para el Sector Social

Contraloría General de la República

Carrera 10 No. 19-64 P-2

Bogotá, D.C.

ASUNTO: Informe ejecutivo trimestral Plan de Mejoramiento vigencia 2008

Respetada doctora Gladys Ceballos:

De acuerdo con lo dispuesto en la Directiva Presidencial No. 08 de 2003 y el Audite 4.0, envío para los fines pertinentes el informe ejecutivo de avance del Plan de Mejoramiento, correspondiente al trimestre febrero – abril de 2010.

Cordialmente,

Original firmado por:
MARGIE NOHEMY JESSUP CACERES
Rectora
Universidad Pedagógica Nacional

MARGIE NOHEMY JESSUP CACERES
Rectora

Anexo: dos folios

O C I / JEBP

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL 21-05-2010 02:37:17
Al Contestar Cite Este Nr.:2010EE1127 O 1 Fol:1 Anex:2
Origen: RECTORIA/JESSUP CACERES MARGIE NOHEMY
Destino: CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA/DOCTORA GLA
Asunto: INFORME EJECUTIVO TRIMESTRAL PLAN DE MEJORAMIENTO
Obs.: PROYECTA JEBURGOS

**INFORME EJECUTIVO DE AVANCE Y EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO
DEL PLAN DE MEJORAMIENTO UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL
VIGENCIA AUDITADA 2008**

En cumplimiento de lo dispuesto en la Directiva Presidencial No. 08 de 2003 y la Guía de Auditoría Gubernamental Audite 4.0, la Universidad Pedagógica Nacional presenta informe de evaluación del Plan de Mejoramiento correspondiente al periodo (febrero 2010 - abril de 2010.)

La Oficina de Control Interno en cumplimiento de su rol de acompañamiento al Plan de mejoramiento, reiteró a las dependencias la solicitud de reportar el avance y cumplimiento de las metas planteadas teniendo en cuenta el vencimiento de las mismas y de esta manera monitorear adecuadamente y avisar oportunamente los logros correspondientes al segundo semestre de 2010. De acuerdo con la información enviada por las dependencias responsables del tema, se procedió a consolidar el avance del Plan.

Igualmente se requirió a las dependencias para que mejoraran sus esfuerzos hacia el cumplimiento de las metas pendientes y recomendó tomar como referencia las metas que deberán cumplirse dentro del presente año para la evaluación de avance y cumplimiento del plan de mejoramiento de la vigencia 2008. Producto de esta evaluación se reporta un nivel de cumplimiento del 69,94% y de avance del 51,86%.

Es importante resaltar que el nivel de cumplimiento y avance han aumentado notoriamente frente al reporte del trimestre anterior. La Universidad se encuentra a la espera del pronunciamiento sobre la **solicitud de autorización a modificación de fechas y metas** radicada en la Contraloría General de la Republica el 12 de abril de 2010 para iniciar de manera articulada la ejecución de dichas acciones correctivas.

Cordialmente,

Original Firmado
Jorge Armando Solorzano S.
Jefe Oficina de Control Interno

Jorge Armando Solórzano S.
Jefe Oficina de Control Interno